



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los días 5, 6 y 7 de febrero de 2010 se realizará la 9na edición de CRUCE DE LOS ANDES, esta importante competencia es considerada la carrera de aventura en equipos de 2 integrantes modalidad Cross Country más importante de Sud América. Con una duración de 3 días la misma abarca la utilización de territorio tanto Argentino como de la república hermana de Chile y utilizará para el cruce entre los dos países el denominado "Paso Del Río Manso" o "Paso Del León".

La competencia que contara con la participación de aproximadamente 1400 corredores de 20 países, consistirá en 3 etapas diarias consecutivas, de aproximadamente 30 Km de extensión cada una de ellas y tiene como objetivo unir las Repúblicas de Argentina y Chile cruzando la Cordillera De Los Andes.

La misma tendrá su inicio en la mañana del día viernes 5 de Febrero en la costa del Lago Escondido, las dos primeras etapas transitaran territorio Argentino. Por la tarde / noche de los días 5 y 6 los competidores descansarán en campamentos base establecidos por la organización en sectores habilitados al efecto (1er. Campamento Costa Lago Escondido, 2do. campamento costa Río Foyel). La tercera y última jornada llevará a los competidores por las sendas que bordean el Río Manso hacia el limite fronterizo, finalizando la carrera en territorio de Chile en inmediaciones del hito internacional. Los participantes regresaran a la ciudad de San Carlos de Bariloche por vía terrestre con transporte a cargo de la organización.

El Club de Corredores organizador de este evento se ha caracterizado por la seriedad y compromiso de sus dirigentes, quienes en el pasado reciente han sido caracterizados corredores de esta especialidad del deporte tan difundida a nivel internacional.

Por ello:

Autor: Osvaldo Enrique Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo, turístico, social y cultural la realización de la 9^{na} edición del Cruce de los Andes, los días 5, 6 y 7 de febrero de 2010, carrera de aventura en equipos de 2 integrantes modalidad Cross Country, organizada por el club de corredores.

Artículo 2°.- De forma.